

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.904/16

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES

E D I C T O

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, el Expediente de Modificación de Créditos número UNO dentro del vigente Presupuesto 2.016, por importe de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (2.650,00) €, siendo las partidas que han sufrido modificaciones o de nueva creación las que se relacionan, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169, en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes y en caso de no presentarse, se considerará el acuerdo como definitivo.

AUMENTOS				
Partida	Concepto	Actual	Aumentos	Definitivos
16-920-22200	Servicio Telecomunicaciones	1.500,00	500,00	2.000,00
16-920-23100	Locomoción	350,00	150,00	500,00
16-450-69200	Inversiones en Infraestruc.	21.906,00	2.000,00	23.906,00
	TOTALES	23.756,00	2.650,00	26.406,00

RECURSOS QUE SE PROPONEN UTILIZAR

.- Remanente de Tesorería:2.650,00 €

Tórtoles, a 12 de Diciembre de 2.016

El Alcalde, *Florencio Orgaz Serranos*.